

El estudio de los perpetradores de la dictadura en Chile. Perspectivas de abordaje, avances y desafíos.¹

Eyleen Faure Bascur²

Resumen

El objetivo de este artículo es elaborar un panorama general acerca del campo interdisciplinario de estudio de los perpetradores de la dictadura chilena, caracterizando sus principales perspectivas de abordaje y las temáticas que abarca. Metodológicamente, se considera como antecedente el estudio del campo internacional de investigaciones sobre el perpetrador, (Salvi, 2016, 2017; Ferrer y Sánchez-Biosca, 2019), identificando cinco principales dimensiones de abordaje en el caso chileno: 1) El problema del perpetrador y su identidad; 2) Perpetradores civiles, sujetos cómplices e implicados; 3) Representación cultural de los perpetradores; 4) Dimensión institucional de la violencia masiva; y, 5) Justicia transicional y el lugar del perpetrador en el proceso de instalación democrática. Finalmente, se señalan algunos de los principales desafíos para la configuración de este incipiente campo de investigaciones en Chile, relevando su importancia en el contexto de investigaciones dedicadas a la dictadura.

Palabras clave: Dictadura chilena, perpetradores, estudios del perpetrador

Abstract

The aim of this article is to develop an overview about the interdisciplinary field of study of the perpetrators of the Chilean dictatorship, characterizing its main perspectives of

¹ Este artículo forma parte de la investigación doctoral que la autora desarrolla en el marco del Doctorado en Estudios Americanos, especialidad Pensamiento y Cultura, del Instituto de Estudios Avanzados (IDEA), de la Universidad de Santiago, Chile. Investigación financiada por el PFCHA, Beca de Doctorado Nacional de la Agencia Nacional de Investigación (ANID).

² Dra. © en Estudios Americanos, especialidad Pensamiento y Cultura. IDEA-USACH. Historiadora y Magíster en Estudios de Género y Cultura, Universidad de Chile. eyleen.faure@usach.cl

approach and the themes it covers. Methodologically, the study of the international field of research on the perpetrator is considered as a background (Salvi, 2016; Ferrer and Sánchez-Biosca, 2019), identifying five main dimensions of approach in the Chilean case: 1) The problem of the perpetrator and his identity; 2) Civilian perpetrators, complicit and implicated subjects; 3) Cultural representation of the perpetrators; 4) Institutional dimension of mass violence; and, 5) Transitional justice and the place of the perpetrator in the democratic installation process. Finally, some of the main challenges for the configuration of this incipient field of research in Chile are pointed out, highlighting its importance in the context of research dedicated to the dictatorship.

Keywords: Chilean dictatorship, perpetrators, perpetrator studies

Presentación

A nivel global, las investigaciones enfocadas en los sujetos responsables o implicados en crímenes de lesa humanidad han alcanzado un importante desarrollo, a lo largo de varias décadas, configurando el campo de los *perpetrator studies*, encargados de analizar la huella de estos sujetos y de sus “actos de perpetración” (Ferrer y Sánchez-Biosca, 2019; Sánchez, 2018; Knittel y Goldberg, 2020).

Contrario a esto, en América del sur, región que cuenta con sus propias catástrofes de violencia masiva- las recientes dictaduras militares-, las investigaciones acerca de los responsables, ejecutores y/o implicados en alguna medida en estos crímenes, son, en general, incipientes³, siendo un fenómeno reciente en la investigación el desplazamiento del foco, desde el ámbito de las víctimas, al de los victimarios (Sánchez, 2018; Salvi y Feld, 2020).

En Chile, aunque este ámbito de estudios aún se perfila como disperso y fragmentario, las investigaciones sobre perpetradores de la dictadura han mostrado una reciente

³ Una excepción en este sentido la constituye el caso argentino, donde estos estudios se han desarrollado de forma importante durante la última década. Consultar Salvi (2016; 2017); Salvi y Feld (2019; 2020).

evolución, comenzando a formular nuevas preguntas, que han tendido a generar debates y cuestionamientos en relación a estos sujetos y al lugar que debieran tener dentro de los marcos de sentido y representación del pasado reciente.

En esta medida, es relevante profundizar en los principales aspectos que caracterizan este ámbito de estudios en el país, con el objetivo de delinear un panorama respecto a su desarrollo. Para este fin, se consideran los aportes metodológicos que brinda la literatura internacional sobre la temática (Ferrer y Sánchez Biosca, 2019; Salvi y Feld, 2020), identificando distintas dimensiones de abordaje, clasificadas según temáticas.

Se reconoce con esto, la importancia que tiene observar este avance, y reflexionar en torno a los desafíos que implica investigar este tema, considerando la posibilidad de, a futuro, configurar una agenda investigativa, que contribuya a complejizar las reflexiones acerca del pasado reciente.

El campo internacional de estudios sobre los perpetradores

El estudio de los sujetos ejecutores y/o implicados en el ejercicio de la violencia masiva y sistemática constituye ya una tradición a nivel internacional, que inicia con posterioridad al fin de la Segunda Guerra Mundial, bajo el impulso de la catástrofe del nazismo y la Shoah.

A nivel global, se han reconocido tres fases dentro del desarrollo de este campo (Ferrer y Sánchez-Biosca, 2019). En primer lugar, aquella que se enfoca en el estudio de los arquitectos, ideólogos de la violencia, quienes se encontraban en los más altos puestos de poder y decisión dentro de la maquinaria represiva; en investigaciones que comienzan a desarrollarse desde fines de la década de 1950. En segundo lugar, aquella que atañe al ámbito de los organizadores, es decir, quienes pusieron en funcionamiento la maquinaria represiva desde mandos medios y/o posiciones burocráticas; expresado, durante los años '60, en el pionero trabajo de H. Arendt sobre Eichmann (1963/2005). Y, en tercer lugar, la fase que se enfoca en los ejecutores, es decir, en quienes cometieron materialmente los crímenes; que iniciaría cerca de los años '70 del siglo pasado.

Desde aquel momento, en adelante, este campo internacional de estudios amplía sus perspectivas, abocándose a la búsqueda de una respuesta sociológica en relación a los

victimarios, buscando comprender las formas por las cuales una persona llega a convertirse en perpetrador, e intentando explicar los contextos en los que se desarrollan la violencia masiva, el genocidio y el terrorismo de Estado.

Desde una perspectiva antropológica, se insiste en la importancia de indagar en las causas de la violencia, puntualmente, examinando los marcos culturales en los que se inscriben estos crímenes (Robben, 1996; Browning, 2011). En este sentido, el concepto “marcos de referencia” (Goffman, 2006), aparece como una noción central para comprender de qué forma se articulan las instituciones implicadas en los procesos de violencia, de qué manera se coopta a los sujetos, que ponen en marcha la maquinaria del horror, y, asimismo, se asegura su compromiso con el aparato represivo. Estos marcos conciernen a distintos planos, tales como el político, el social, el cultural y el económico.

En esta misma línea, a pesar de que algunos estudios, desde la psicología o la psiquiatría, han llegado a demostrar la presencia de rasgos patológicos en la psique de los perpetradores⁴ (Zylberman, 2020), numerosas investigaciones han evidenciado cómo “personas comunes”, “normales” en apariencia, pueden transformarse en violadores de derechos humanos, torturadores o ejecutores de una diversidad de crímenes, inclusive sin tener como motivación la ideología (Adorno, 1966; Goldhagen, 1998; Browning 2011; Waller, 2007; Hatzfeld, 2004; Zimbardo, 2008).

En este ámbito, los aportes del trabajo paradigmático de Hannah Arendt (1963/2005), quien analiza la figura de A. Eichmann, sosteniendo la normalidad del encargado de la “Solución Final”, son retomados por varias investigaciones posteriores, que ahondan en este mismo aspecto y que estudian en profundidad la burocracia del nazismo (Staub, 1992; Hilberg, 1993; Browning, 2011). Estas investigaciones, complejizan la reflexión en torno al cuestionamiento antropológico acerca del victimario, y señalan de qué

⁴ Uno de los trabajos más notables en este ámbito, es el de Stanley Milgram, quien trasladó las preguntas sociológicas al campo de la psicología experimental, publicando los resultados de lo que fue conocido como el “experimento Milgram” (Milgram, 1974). En la misma línea, se sitúa la investigación de Zimbardo (2008), quien intenta demostrar que no existe una condición humana esencial en lo que se refiere a moral, por lo que una persona corriente, sin patologías, enfrentada a determinadas circunstancias sociales, puede convertirse, tanto en perpetrador, como en héroe.

manera, aspectos específicos de cada contexto, juegan un papel determinante a la hora de “crear” perpetradores.

Asimismo, este conjunto de consideraciones acerca del contexto, ha sido fundamental para el desarrollo de discusiones en relación al problema de la responsabilidad y sus distintas gradaciones (Jaspers, 1998), las que estarán determinadas por diversos factores, entre los que puede mencionarse, la pertenencia institucional de los sujetos, su extracción social, su cultura y su poder social y económico, entre otros.

De igual manera, el avance de este campo de investigaciones, ha permitido explorar posibles respuestas a la pregunta, ¿quiénes pueden ser considerados como perpetradores?

Respecto a esta interrogante, términos tales como, perpetrador, victimario o represor, constituyen a estas alturas categorías analíticas expansivas, caracterizadas por su heterogeneidad interna⁵. Cada proceso de violencia sistemática y masiva involucra a una diversidad compleja de actores e instituciones, todos los cuales, en cierta medida, y haciendo distintas puntualizaciones, pueden ser considerados como “perpetradores”. Con esta idea, se apunta a establecer que la mantención y funcionamiento de una maquinaria represiva requiere de instigadores, ejecutores, planificadores, ideólogos, financistas, beneficiados y cómplices; en fin, de una cantidad importante de personas que resultan implicadas en los crímenes, teniendo distintos grados de responsabilidad respecto de ellos.

Esta comprensión expansiva y colectiva del término “perpetrador”, ha hecho posible que se genere una apertura del campo de estudios en relación a estos actores y a los procesos de los que participan (Jessee, 2015; Dalla Porta y Sagredo, 2023). Por ejemplo, hacia al estudio de los perpetradores civiles e individuos que se sitúan en la zona gris (Levi, 1964/2006), permitiendo relativizar categorías como la de héroe, víctima y

⁵ Respecto a la organización de este grupo, diversas investigaciones señalan que esta puede adquirir distintas formas. Por ejemplo, bajo una estructura piramidal (Hinton, 2005; Zylberman, 2020); con una cúspide en la que se sitúa una minoría poderosa (civil y/o militar), que elabora las justificaciones ideológicas de la violencia y dispone los medios para que esta tenga lugar; y una base, en la que se encuentran los ejecutores de los crímenes. O bien, como un continuum, dentro del cual se encuentra a una variedad de sujetos, cumpliendo distintos roles, funcionales a objetivos trazados por los organizadores del aparato represivo (Canet, 2020).

victimario; al análisis de la subjetividad, identidad y motivaciones de estos sujetos (Knittel y Goldberg, 2020; Lazzara, 2020; Salvi, 2016; Fulbrock, 2020); al de los procesos sociales, políticos, económicos y culturales por medio de los cuales los civiles se involucran en estos crímenes (Browning, 2011; Forti, 2014; Zylberman, 2020); al estudio de instituciones “perpetradoras” y estructuras represivas (Ferrer y Sánchez-Biosca, 2019); al análisis del lugar de los perpetradores en las políticas de memoria y de la construcción social de esta figura (Payne, 2008; Feld y Salvi, 2020, 2021; Sánchez, 2018; Benjamin y Fourie, 2020), y a la reflexión acerca de los desafíos éticos y metodológicos característicos de este campo de estudios (Robben y Hinton, 2023; Salvi, 2016)⁶.

Dimensiones y perspectivas de abordaje en los estudios del caso chileno

El desarrollo que han alcanzado las investigaciones acerca de los perpetradores de la dictadura chilena, no permite plantear la existencia de un campo de estudios, propiamente tal. Más bien, lo que existe, es un conjunto de trabajos diversos, que, desde distintas disciplinas, han aportado a la comprensión de las acciones, subjetividad y motivaciones de los sujetos perpetradores en el contexto nacional.

Sin embargo, también es cierto que esta constituye una temática que, progresivamente, ha ido adquiriendo relevancia en el ámbito de estudios enfocados en la dictadura chilena y sus efectos, como así también, dentro del campo de investigaciones sobre memoria social e histórica.

Durante la década de 1990, el silencio social y público en relación a los crímenes dictatoriales⁷, alimentaba una especie de tabú respecto a la figura del perpetrador, la

⁶ Actualmente, este campo de estudios internacional se encuentra en proceso de expansión. En este sentido, destaca la creación de *The Perpetrator Studies Network*, fundada en la Universidad de Utrecht, de la que participan más de 200 investigadores/as de alrededor de 30 países. Al alero de esta red se publica la *Journal of Perpetrator Research* (Disponible en: <https://perpetratorstudies.sites.uu.nl/>) En este mismo ámbito, se encuentra la REPERCRI (Representaciones Contemporáneas de Perpetradores de Crímenes de Masas), de la Universidad de Valencia, que promueve el estudio interdisciplinario de la figura del perpetrador y del fenómeno de la violencia de masas (Disponible en: <http://www.repercri.com/>).

⁷ Los limitados logros alcanzados por la justicia transicional chilena, determinaron este silencio social en relación a los delitos de la dictadura y las identidades de los criminales involucrados en estos. La

que era abordada de forma espectacularizada⁸, sobre todo, en los medios de comunicación masiva (Richard, 2010; Jara y Aguilera, 2017).

En aquellos años, emergió un ámbito que, con el tiempo, fue adquiriendo relevancia dentro de la literatura sobre perpetradores en Chile: los relatos biográficos⁹.

Estos trabajos, profundizan en las historias personales de sujetos socialmente reconocidos como perpetradores, vinculándolas con sus trayectorias de participación en el aparato represivo. Asimismo, estas biografías contribuyen a perfilar las condiciones contextuales y psicológicas que permiten reflexionar acerca de los mecanismos por los cuales estos sujetos se convirtieron en agentes represivos. En esta medida, algunas de ellas abordan el ámbito relacional de estos actores, y las condiciones bajo las cuales se han enfrentado a la justicia por sus crímenes, o bien, cómo viven aún en la impunidad total.

Comisión Verdad y Reconciliación (Rettig) solo había investigado los casos de violaciones a los derechos humanos con resultado de muerte, anonimizando a los perpetradores de estas violaciones a los DDHH, y omitiendo una amplia variedad de crímenes como la tortura y la violencia sexual, entre muchos otros, que fueron investigados recién en el año 2004, por la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Valech I).

⁸ Respecto a esto, es importante considerar la aparición de agentes de policías secretas y torturadores, en distintos medios periodísticos, en entrevistas que muchas veces los presentaban de forma monstruosa, o profundizaban de manera morbosa en sus crímenes. Algunas apariciones a destacar, son: la entrevista a Manuel Contreras (1991), director de la DINA, disponible en: <https://www.bing.com/videos/search?q=entrevista+a+manuel+contreras&view=detail&mid=A4298BEC51876855626A4298BEC518B76855626&FORM=VIRE>; la entrevista a Osvaldo Romo, realizada por el Canal Univisión, un extracto disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=egSQCib6Rhw&t=41s> En la misma línea, la entrevista a M. Townley, agente de la DINA, realizada por el periodista Marcelo Araya, disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=yg_WUmlv3LA; y las entrevistas a Pinochet: del conductor Eduardo Bonvallet, transmitida en 1997, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=V8G-e8Bny94>; y la de María Elvira Salazar en el año 2003, que le costó al dictador la reapertura de las causas judiciales en el país, llevadas por el juez J. Guzmán. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=nKeLy5HmUZ0>

⁹ No se consideran en este campo las biografías reivindicativas o auto biografías de perpetradores, que pertenecerían a un género fuera de los marcos de este artículo. Si es de interés del lector, dentro de este ámbito, es posible encontrar obras como: la biografía de Miguel Krassnoff, de G. Silva (2008), en la que se explora desde los orígenes cosacos del militar, hasta su actual encarcelamiento desde una perspectiva justificadora y reivindicativa de sus crímenes. Asimismo, los textos de Pinochet (1979, 1983), en los que ahonda en sus motivaciones y justificaciones para cumplir con el Golpe; las obras biográficas de Varas (1979) y Marras (1988), sobre el comandante de la Fuerza Aérea Gustavo Leigh, y, sobre el mismo sujeto, el libro escrito por su esposa Gabriela García (García de Leigh, 2017), en el que representa a su cónyuge como “opositor” a la Junta. Este tipo de trabajos se enmarcan en el movimiento que Stern (2004) denomina como “memoria emblemática de salvación”, que considera el desarrollo de memorias exculpatorias, que dan el sentido de gestas de salvación nacional al Golpe y a la dictadura.

En este ámbito, destacan, el libro de M. Salazar sobre Manuel Contreras (1995) y el de Nancy Guzmán sobre Osvaldo Romo, publicado al finalizar la década de 1990 (2000). De la misma autora, son relevantes, las biografías de Ingrid Olderock (2014) y la de Miguel Estay “El Fanta” (2016).

Dentro de esta misma línea, se inscribe la biografía de A. Pinochet, escrita por Mario Amorós (2019), un exhaustivo trabajo, que profundiza en la trayectoria militar y política del dictador, revelando algunas fuentes inéditas, importantes para comprender momentos clave de su historia pública. Asimismo, debe considerarse el trabajo de M. Echeverría (2008) sobre M. Krassnoff, en el que la autora revela llamativos episodios de la vida del militar, en un relato sustentado por testimonios, que permite entrever aspectos subjetivos del victimario que resultan impactantes.

Aunque algunos de estos relatos biográficos fueron escritos durante las décadas de 1990 y 2000, en esos mismos años los trabajos académicos, investigaciones, artículos, libros y otros, referidos a perpetradores, fueron escasos, por no decir que inexistentes (Dalla Porta y Sagredo, 2022).

Esto, a pesar de que, durante el período señalado, tuvieron lugar distintos hechos relevantes- el más significativo de ellos, quizá, sea la detención de Pinochet en Londres (1998)-, que dieron pie a la publicación de trabajos enfocados en la memoria de las víctimas y sobrevivientes de la represión, pero que, sin embargo, no estimularon la producción de investigaciones sobre perpetradores.

Con el correr de los años, no obstante, algunas coyunturas específicas sí influirían sobre el desarrollo de estudios acerca de los perpetradores y de la estructura represiva. El primero de ellos, fue la denuncia de Felipe Agüero en relación a tener que convivir laboralmente con su torturador, Emilio Meneses, que alcanzó revuelo público¹⁰ y derivó en la publicación del libro de Patricia Verdugo, “De la tortura no se habla” (2004); en el

¹⁰ El desenlace de este hecho fue trascendente, en cuanto fortaleció la demanda pública de justicia, de forma especial, respecto de los crímenes de prisión política y tortura; instalando un debate arduo (Gárate, 2005), que desembocó en la convocatoria del presidente R. Lagos a la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, en el año 2003, y la publicación del Informe Valech, en 2004.

que la autora compila una serie de trabajos en los que se reflexiona, desde distintas perspectivas, acerca de los efectos de la tortura y de la violencia dictatorial.

Era la primera vez que en Chile se debatía en público acerca de la tortura, como delito masivo cometido por el régimen de Pinochet, y que se profundizaba en sus efectos y en las múltiples dimensiones de esta experiencia, que, por entonces, permanecían silenciadas.

El segundo hecho, tiene relación con la conmemoración de los 40 años del Golpe de Estado, en el año 2013. Esta coyuntura, contribuyó con una emergencia momentánea de estudios, producciones artísticas, debates académicos, reportajes, etc., en los que fue posible constatar distintas perspectivas y significados en relación al Golpe y la dictadura (Antezana, 2015, Sagredo, 2023).

Por último, el tercer hecho, que, con bastante vigor, influyó sobre el desarrollo de esta línea investigativa, ocurrió varios años más tarde, en el 2018. Ese año, se inauguró y cerró la exposición “Hijos de la Libertad”, del Museo Histórico Nacional, la que incluía discursos e imágenes de Pinochet que lo representaban como un “libertario”.

Según Jara, Aguilera y López (2020), y Dalla Porta y Sagredo (2022), esta controversia contribuyó con una apertura hacia el tema del perpetrador en Chile, propiciando la emergencia de espacios académicos para la reflexión y análisis de los sujetos perpetradores, sus acciones y las implicancias éticas que tiene la representación de estos individuos en el contexto actual¹¹.

Asimismo, a partir de este hecho, este ámbito de investigaciones ha experimentado un crecimiento constante. Este se expresa en la publicación de distintos trabajos relacionados con la temática, que, aunque no se acercan, en cuanto a volumen y figuración, a aquellos dedicados a las problemáticas de las víctimas, permiten perfilar un incipiente campo de estudios.

¹¹ Además, este hecho impulsó la celebración de un Coloquio permanente de investigación, en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, y la publicación de un dossier especial en el número 521 de la revista Atenea, de la Universidad de Concepción. Disponible en: <https://revistas.udec.cl/index.php/atenea/issue/view/183>

En este trabajo, se identifican las principales dimensiones de abordaje y temáticas que pueden reconocerse en los trabajos que abordan el problema del perpetrador de la dictadura chilena; considerando distintas disciplinas y perspectivas de estudio.

En este sentido, una primera dimensión a considerar corresponde al estudio del problema del perpetrador en general, dentro de lo cual caben reflexiones sobre la identidad misma de estos actores, las formas de nombrarlos, el problema del lugar que ocupan en la sociedad actual y las conceptualizaciones que se han desarrollado al respecto. Es decir, son trabajos que reflexionan, de forma incipiente, en torno al problema y/o en los que se emprenden esfuerzos por elaborar categorías conceptuales para el estudio de estas figuras en Chile.

Un primer trabajo que se inserta en este ámbito, es el de Reszczyński, Rojas y Barceló (re publicado en 2013), que, desde la perspectiva de la neuropsiquiatría, elabora una representación de los organismos represivos y sus agentes, teniendo como fuentes testimonios de sobrevivientes a prisión política y tortura. Los autores plantean el concepto de “funcionario” (p. 212), con el que se refieren a los sujetos que, materialmente, cometieron los delitos. Asimismo, señalan el carácter relacional del término perpetrador, que se establece a partir del análisis de la perspectiva y vivencia de la víctima.

En esta misma categoría, se encuentra el trabajo de V. Sepúlveda (2016), quien propone un esquema conceptual en el que es posible identificar “agentes de la tortura”; término con el que se refiere al conjunto de personas implicadas, en algún grado, en el cumplimiento de este delito. Ambos trabajos, aunque no están centrados en el abordaje del perpetrador como tal, aportan perspectivas y nociones conceptuales para comenzar a comprender el accionar y motivaciones de estos actores.

En el año 2017, D. Jara y C. Aguilera publicaron el primer trabajo dedicado exclusivamente a los perpetradores en Chile (Sagredo, 2023). En este texto, las autoras reflexionan en torno al lugar que estos sujetos ocupan, (o debieran ocupar), dentro de la sociedad chilena, poniendo atención a distintos episodios que los han visibilizado públicamente, y profundizando en los principales desafíos que se presentan en el ámbito de la memorialización en torno a estos actores.

En esta misma categoría, destaca el trabajo J. Santos (2020), quien, al abordar el fenómeno de la tortura, ofrece algunas ideas relevantes en relación a los verdugos, a los torturadores, y al colectivo que denomina como “el equipo de tortura”, del que forman parte beneficiados y colaboradores de este delito. Asimismo, en este ámbito se inscribe el trabajo de Santos y Pizarro (2022), quienes proponen una taxonomía crítica de los torturadores de la dictadura, a partir de un perfilado inductivo, que se desprende del análisis de las representaciones de estos sujetos, elaboradas en distintos formatos.

En esta primera dimensión, se encuentra también el trabajo de Dalla Porta y Sagredo (2022), quienes examinan el campo de estudio de los perpetradores de la dictadura, desde el punto de vista de sus principales temáticas y categorías de análisis, discutiendo, además, la naturaleza política de estas últimas.

Finalmente, en esta línea también destaca el artículo de O. Sagredo (2023), publicado recientemente, en el que el autor se aboca al análisis de las formas bajo las cuales se ha abordado la categoría “perpetrador”, dentro de la producción académica relativa al caso chileno. Al respecto, Sagredo sostiene que esta noción es producto de un devenir y una evolución particulares, y consecuencia de un proceso sobre el cual han intervenido, tanto las memorias de los/as sobrevivientes, como los trabajos académicos y la elaboración cultural, propia de la sociedad.

Una segunda dimensión relevante dentro del ámbito de estudio de los perpetradores en Chile, es aquella que se enfoca en los civiles que participaron, en distinto grado y forma, en la represión dictatorial. Esta perspectiva, relativiza la categoría del perpetrador militar, que, durante muchos años, se reconoció públicamente como única, sobre todo durante la década de 1990.

En este ámbito, destaca el trabajo de M. Lazzara (2014; 2016), en el que, a partir del análisis del archivo generado por la figuración pública de Jorgelino Vergara¹², analiza la

¹² Vergara fue mozo de servicio en la casa del director de la DINA, Manuel Contreras, y luego pasó a cumplir las mismas funciones en un cuartel de exterminio del organismo, formándose como agente, y continuando en estas funciones hasta el fin de la dictadura (en la CNI, después de 1977). En el año 2007, rompió el pacto de silencio, luego de que se le acusara del secuestro y asesinato de Víctor Díaz, en el marco de las diligencias por los Casos Calle Conferencia 1 y 2. A partir de sus declaraciones, se comprobó la existencia del centro de exterminio de Calle Simón Bolívar, que operó como cuartel general de las

representación del sujeto cómplice, introduciendo importantes interrogantes éticas y políticas en relación a la cuestión de la responsabilidad de civiles, que participaron como ejecutores y/o cómplices de los crímenes. Asimismo, en otro de sus trabajos (2020), el mismo autor aborda los conceptos de obediencia y complacencia, expandiendo la pregunta por el perpetrador y la responsabilidad, más allá de los límites que supone el involucramiento directo en los crímenes, e, incluso, la complicidad con los mismos. En este sentido, Lazzara enfatiza en la importancia que han tenido a través de los años, la difusión cultural del legado dictatorial y los efectos económicos de las reformas impuestas por el régimen, y se pregunta quiénes son los actores relevantes que han hecho posible- y que han buscado- la consolidación de este legado.

En esta misma línea, se encuentra la investigación de Villagrán (2011)¹³, en la que indaga acerca del rol importante que cumplieron los civiles dentro de los organismos represivos en Chile; profundizando en los medios por los cuales la “ciudadanía” fue reclutada para formar parte de la maquinaria represiva.

En un ámbito similar, existen investigaciones enfocadas en la participación o implicación de civiles militantes de partidos de derecha, que actuaron como apoyos ideológicos de la dictadura, que contribuyeron con su plan de salida política, a fines de los '80, y que siguieron defendiendo su legado durante las décadas siguientes. En este sentido, destacan los trabajos de Osorio y Cabezas (1995); el de Rubio (2013) y el de Arroyo (2019), que visibilizan a conocidas figuras de derecha que adscribieron (y adscriben) ideológicamente al proyecto dictatorial. Asimismo, sobre este tema, es relevante la investigación de J. Rebolledo (2015), en la que el autor profundiza en la complicidad con la dictadura de las familias más adineradas y económicamente poderosas. Con respecto a este último punto, es destacable también el trabajo editado por Boholavsky, Fernández y Smart (2019), quienes discuten la categoría de complicidad económica, enfatizando que esta dimensión del problema no se ha

Brigadas Lautaro y Delfín, dos grupos selectos dentro de la DINA, que conformaban el círculo de confianza de M. Contreras (Rebolledo, 2012).

¹³ En continuidad con este estudio, Villagrán participó como guionista y productor del documental “El Diario de Agustín”, en el que se profundiza en el rol que ha cumplido el diario nacional El Mercurio durante los últimos 50 años de la historia de Chile, incluyendo el proceso de Reforma Agraria, la Reforma universitaria en la PUC, su complicidad con la CIA y el gobierno de Nixon para derrocar a Salvador Allende y apoyar a Pinochet y su régimen terrorista.

abordado mayormente dentro de las discusiones teóricas acerca de la dictadura, como tampoco ha sido lo suficientemente considerada para la implementación de medidas de justicia transicional.

Estas investigaciones, han contribuido a comprender el papel preponderante que cumplió el gran empresariado en la consolidación del proyecto neoliberal en Chile. Asimismo, estos trabajos hacen hincapié en la influencia que los intereses económicos de estos sectores tuvieron sobre el despliegue de las negociaciones políticas, en la coyuntura de crisis del régimen, desde el año 1983.

Una tercera dimensión, dentro de este naciente campo de estudios del perpetrador, corresponde a trabajos en los que se analizan las representaciones culturales de los victimarios, línea dentro de la cual, durante los últimos años, se ha producido una gran cantidad de investigaciones académicas. Desde un punto de vista metodológico, la mayoría de estos estudios tienen el objetivo de observar de forma crítica estas representaciones, a partir del análisis de distintos artefactos y obras culturales, elaborados en diversos soportes y géneros.

En este ámbito, se inscribe la investigación de D. Cápona y A. Del Campo (2019), quienes profundizan en el concepto de “mal” y el propio término “perpetrador”, como categorías teóricas que sirven como marco para el análisis de obras teatrales chilenas. Al respecto, las autoras concluyen que, dentro de las obras que analizan, los victimarios aparecen representados como seres excepcionales o monstruos, lo que da cuenta de un evidente rechazo de la dramaturgia a imaginar al perpetrador como una persona común y corriente.

Dentro de la misma categoría, destaca un conjunto de trabajos enfocados en el análisis de películas documentales en las que aparecen perpetradores y/o colaboradores. Se sitúa en este ámbito, la investigación de Lazzara (2020), quien, desde la perspectiva del concepto de “sujeto implicado” (Rothberg, 2018), analiza largometrajes documentales producidos por hijos/as o familiares de perpetradores y colaboradores, que revelan nuevas formas de la memoria y la transmisión intergeneracional del trauma. Asimismo, D. Jara (2019), analiza la memoria cultural de la segunda generación, también a través de la observación de documentales, sosteniendo que estas obras visibilizan una escena

prohibida y silenciada, y contribuyen a relativizar el concepto de víctima. La misma autora, en otro de sus trabajos (2020a), ofrece una revisión general del campo de producción de documentales en los que aparecen estos actores, analizando de forma crítica películas producidas desde 1993 en adelante. Al respecto, Jara concluye que esta expresión de la memoria cultural, ha contribuido a relativizar el imaginario en torno a estos sujetos y a los aspectos que implica el encuentro social con los mismos.

De igual manera, referida también al análisis de documentales, se encuentran las investigaciones de B. Llanos (2016) e I. Albornoz (2019), quienes analizan por separado el documental “La Flaca Alejandra”, de Carmen Castillo, relevando las formas que adquiere el testimonio de Marcia Merino¹⁴, los recursos estéticos de la obra, y las formas de cruce en escena de dos trayectorias biográficas potentes e irreconciliables- la de Castillo y la de Merino-.

En el mismo ámbito, Ros (2018) y Faure (2021), analizan la representación del sujeto perpetrador en el documental nacional “El Mocito”, de M. Said y J. De Certeau. Algunas conclusiones transversales en ambos análisis, se relacionan con la pregunta acerca de la responsabilidad, y de qué manera se puede comprender la participación de sujetos que ocuparon posiciones marginales dentro de la maquinaria represiva, pero que, sin embargo, cometieron crímenes o fueron cómplices de los mismos.

Siguiendo en el ámbito de los análisis cinematográficos, aunque en analíticas de películas de ficción, pueden referirse las investigaciones de Sagredo (2023) y Bongers (2023), quienes analizan “Los anillos de la serpiente” (E. Cajas) y “Carne de Perro” (Said) y “Los Perros” (Guzzoni), respectivamente. Sagredo, desde la perspectiva del concepto de “sujeto implicado” (Rothberg, 2018), aborda las formas por las cuales este corto de ficción pone en escena la temática de la complicidad civil y los pactos de silencio. Por su parte, Bongers, desde las nociones de criptofascismo, lo espeluznante y el terror, analiza las formas de aparición del sujeto perpetrador y de la violencia, en las ya mencionadas películas.

¹⁴ Exmilitante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), se convirtió en colaboradora y, posteriormente, en agente de la DINA y de la CNI.

Otro espacio de representación cultural de los victimarios, corresponde al de los museos y sitios de memoria; en cuyo análisis se enfocan los trabajos de Mallea y Meirovich (2019); el de Rebolledo y Sagredo (2020) y el de Rubio y Sagredo (2020), quienes problematizan las formas de representar a estos actores en relatos y materialidades constitutivos de ambos espacios. De forma particular, dentro del ámbito de análisis de las representaciones culturales, cabe mencionar el que atañe a la caricatura política, específicamente, a aquella producida en Europa y en la que se representa o “imagina” a Pinochet (Gárate, 2015; 2016; 2020). El trabajo historiográfico de Gárate, constituye una perspectiva de análisis particular, respecto a la representación de esta figura específica, y es, prácticamente, única dentro de la academia nacional.

Por último, en este mismo ámbito de estudio de las representaciones culturales del perpetrador, algunas investigaciones se han enfocado en el análisis de obras literarias y/o testimoniales, destacando en esta línea el trabajo de M. Lagos (2001), quien analiza discursos, declamaciones y escritos de Pinochet, con el fin de observar la autorrepresentación que el dictador elabora en estos materiales; observando la configuración de un relato religioso-mesiánico, en el que Pinochet aparece representado como “salvador de Chile”.

En la misma línea, son relevantes los trabajos de S. Navarrete (2016); J. Peris Blanes (2006; 2019), quienes analizan la complejidad de las voces de la colaboración, enfocados en la experiencia femenina. Estos trabajos desarticulan la relación víctima-victimario, introduciendo un principio de ambivalencia en esta polaridad, y complejizando el análisis acerca de las formas que adquirió el ejercicio de la violencia estatal, en el contexto chileno. Respecto a este tema, destaca, asimismo, la investigación de C. Pizarro (2022), quien se enfoca en la recepción inicial de los testimonios de Luz Arce¹⁵ y Marcia Merino, desde la perspectiva de la estética de la recepción, centrándose en los modos en que las intelectuales, contemporáneas a la publicación de estos, criticaron los relatos.

¹⁵ Exmilitante del Partido Socialista, miembro del equipo de seguridad del presidente Salvador Allende, se convirtió en colaboradora, primero, y, luego, en funcionaria de la DINA y la CNI (Arce 1992, Lazzara 2007).

Finalmente, en este ámbito, es de destacar la compilación de Santos y Pizarro (2023), en la que distintos/as autores/as reflexionan respecto de algunas figuras de perpetradores/as y colaboradores/as, desde el punto de vista del concepto de traición; analizando diversos productos culturales, tales como entrevistas, testimonios y biografías, como así también documentos y sentencias judiciales.

Una cuarta dimensión, dentro del conjunto de estudios sobre el perpetrador, corresponde a una línea investigativa que podría considerarse como adyacente a la de los victimarios. Esta refiere a investigaciones enfocadas en la represión, específicamente, en sus aspectos estructurales e institucionales. Estos estudios, han aportado perspectivas analíticas relevantes para comprender los marcos ideológicos de la represión, la posición que los sujetos ocuparon dentro de estos aparatos, y el contexto en el que se planificaron y ejecutaron los crímenes. En tal medida, también se consideran como “estudios del perpetrador”, aunque, más bien, están dedicados a examinar el fenómeno de la perpetración de la violencia.

En esta línea, pueden encontrarse investigaciones que han profundizado en la dimensión organizacional del aparato represivo, tales como el trabajo pionero de H. Contreras y M. González (1991), sobre el Comando Conjunto; el de M. Salazar (2011), acerca de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) (2011), y la Central Nacional de Informaciones (CNI) (2012); y el de M. Garcés sobre la DINA (2016).

Asimismo, destaca el estudio periodístico de J. Rebolledo (2012) sobre las Brigadas de la DINA y el cuartel de exterminio Lautaro; el que se caracteriza por un notable uso de fuentes de diverso tipo (testimonios, sentencias judiciales e informes de verdad, entre otras).

En el mismo ámbito, se sitúa el trabajo historiográfico de Águila (2018), que indaga en las dimensiones y sustentos ideológicos de la represión; y los de E. Fisher (2015) y C. Gutiérrez (2018), que estudian los vínculos de militares chilenos con la Escuela Superior de Guerra de Brasil y la doctrina de la guerra contrainsurgente de Francia, respectivamente. De la misma forma, es relevante dentro de esta línea, el trabajo de P. Seguel sobre la DINA (2016), elaborado, principalmente, a partir de fuentes judiciales e informes policiales.

Categorizados como estudios sobre la represión y la violencia, también se puede encontrar una serie de trabajos que abordan esta problemática desde la perspectiva de los lugares de represión y/o centros de detención, tortura y exterminio.

Dentro de este ámbito, se encuentra el trabajo historiográfico de G. Salazar (2013), sobre Villa Grimaldi (Cuartel Terranova), en el que aborda el rol de los represores y explora aspectos relevantes de la estructura represiva, y de la unidad particular que constituyeron, durante la dictadura, los centros clandestinos de detención y tortura.

En la misma línea, se puede mencionar la investigación de Hevia y Stehle (2015) sobre Colonia Dignidad, la de J. Rebolledo, sobre Tejas Verdes (2016) y la de Arenas (2016), sobre el Cuartel Ollagüe. Asimismo, las investigaciones periodísticas de P. Bonnefoy, relativa al Estadio Nacional (2016), en la que se describen las distintas facetas del funcionamiento del recinto como centro de detención y tortura, y de N. Guzmán, sobre la Venda Sexy (2021). Con esta última, Guzmán cierra un ciclo de libros en los que explora, tanto la resistencia al régimen, como la posición de los perpetradores, y otros aspectos de la política represiva dictatorial.

Las obras que integran esta cuarta dimensión, han aportado perspectivas analíticas de importancia en relación a las dinámicas de funcionamiento de centros y redes de represión; así como también, respecto al comportamiento de los agentes de la violencia, y cómo estos son representados por los/as sobrevivientes.

Finalmente, cabe mencionar una quinta y última dimensión, emergente dentro de los estudios sobre el perpetrador, que se ha enfocado en el análisis del proceso transicional chileno, y las relaciones entre las Fuerzas Armadas y el poder civil, en el contexto de la instalación democrática en Chile. En esta línea, se encuentran trabajos que problematizan los discursos militares en relación a los delitos de lesa humanidad y las demandas de justicia, así como informan y analizan los valores, las memorias y el marco ético de sujetos e instituciones perpetradoras (Hershberg y Agüero, 2005; Agüero, 2002, 2003; Fuentes, 2006).

Asimismo, estas investigaciones reconocen las falencias que tuvo el proceso de democratización del sistema político chileno, a la vez que profundizan en las formas por las cuales se desarrolló en el país el problema de la justicia, en un contexto de

tensiones constantes entre civiles y militares (Valdivia, 2019; López, 2019; Seguel, 2016). Dentro de esta última dimensión, se inscriben también los trabajos que se enfocan en los discursos estatales transicionales, y el espacio que cabe en ellos a los sujetos e instituciones responsables de los crímenes; ámbito donde destaca el trabajo de Jara (2020b), quien analiza los informes de las comisiones de verdad chilenas, concluyendo que en estos se elabora una imagen difusa de los perpetradores, que ha contribuido al silenciamiento en torno a las acciones de estos agentes. En la misma línea, se encuentra el trabajo de Faure (2022), quien propone un contrapunto entre la representación estatal de los perpetradores, elaborada en los informes de las comisiones de verdad, y las representaciones que se observan en el plano cultural, en distintos formatos.

Finalmente, algunos trabajos adscritos a esta dimensión, profundizan en los obstáculos que las propias FFAA. han puesto a la justicia y el esclarecimiento de la verdad, en casos de crímenes de lesa humanidad, y cómo esto ha afectado a distintos aparatos del Estado, y perpetuado situaciones de vulneración de derechos (Nash, 2019; López, 2020).

Cierre

Si bien el ámbito de investigaciones acerca del perpetrador en Chile, no constituye un campo de estudios prolífico y articulado, sí se visualiza como un área de investigaciones en crecimiento. Este ha sido influido por distintas coyunturas históricas, así como por el paso del tiempo y el recambio generacional, y por el avance de trabajos, que, desde distintas perspectivas, han intentado abordar dimensiones particulares del problema del perpetrador dictatorial.

Al aproximarse a este campo de estudios, queda claro que esta no es una temática fácil de abordar. Su desarrollo a nivel global, ha revelado las importantes dificultades que involucra la investigación en esta materia, problema al que no está ajeno quien se enfoque en esta temática en Chile.

En primer lugar, el estudio de los perpetradores supone desafíos metodológicos, ya que las fuentes disponibles para completar estas investigaciones, por lo general, son escasas, en la medida que han sido sometidas a procesos de clasificación o secreto, o, simplemente, han sido destruidas. En el mismo sentido, dado que los objetos de estudio

corresponden a acciones y procesos históricos que han transcurrido en la clandestinidad, es decir, que se puede suponer que ha existido un esfuerzo por esconder dichas acciones, se hace difícil contar con testimonios o documentos confiables, a partir de los cuales desarrollar las investigaciones. Para el caso chileno, en particular, este desafío se amplifica, dado que aún son escasos los abordajes teóricos que problematicen o propongan categorías o esquemas analíticos para este ámbito, de la misma forma que no abundan propuestas metodológicas orientadas, específicamente, a esta temática.

En segundo lugar, al estudiar al perpetrador se enfrentan desafíos propios de cada contexto, que influyen sobre la resonancia que el tema puede alcanzar y/o el interés académico o intelectual que puede llegar a suscitar. En el caso chileno, han existido limitantes sociales y políticas, que, durante muchos años, han interferido sobre la visibilidad social del perpetrador. Entre estas, se cuentan, el silencio, derivado de la limitada acción de la justicia transicional, y el carácter mismo de la instalación democrática, producida a partir de negociaciones en las que las Fuerzas Armadas, apoyadas por la derecha partidaria, realizaron nulas concesiones, y “amarraron” su propia impunidad a través de leyes y de una Constitución ilegítima, promulgada en 1980 y ratificada en 1989.

Finalmente, en tercer lugar, quizá el mayor de los desafíos, al estudiar a estos sujetos, sea el de tipo ético. Suele ocurrir que, quien se interesa por estos estudios, es mirado/a con sospecha, e, incluso, puede llegar a ser acusado/a de intentar justificar las acciones deleznable cometidas por estos sujetos. Los estudios acerca de la dictadura chilena han estado, predominantemente, centrados en las víctimas de la violencia, en su memoria, y en los efectos traumáticos que produjo el terrorismo de Estado (Jara, 2020c). Por esta razón, las condiciones contextuales de recepción de trabajos, enfocados en los sujetos perpetradores, no son siempre favorables. En este sentido, es común que sea visto como una necesidad justificar y argumentar en favor de la importancia que tiene profundizar en las acciones, subjetividad y motivaciones de estos individuos; cuestión no siempre exigida a los estudios centrados en las víctimas y sobrevivientes.

Asimismo, al sumergirse en el “mundo de los perpetradores”, resultan evidentes los riesgos que implica enfrentarse a la magnitud y atrocidad de los crímenes cometidos,

de los que derivan dilemas que atañen directamente al fuero interno de quien investiga; en el transcurso de los cuales debieran tenerse a la vista los estragos que estos crímenes han generado en la sociedad, y los efectos traumáticos permanentes, que han infligido sobre la vida de los/as sobrevivientes.

El alcance y desarrollo que estos estudios han logrado en el país, hace pensar que, dentro de los próximos años, podrían aparecer nuevos trabajos, que den vigor a este ámbito en crecimiento. En el marco de la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado, es de suma relevancia propiciar espacios colectivos de reflexión y análisis en relación a la violencia política y al sujeto perpetrador, objetivo al que la investigación académica está llamada a contribuir de manera fundamental. La perspectiva académica acerca del problema del victimario, tiene el potencial de cuestionar las taxonomías y marcos de comprensión en relación a estos sujetos, teniendo siempre a la vista que los conceptos que definen a estas figuras, son cambiantes y dinámicos (Salvi y Feld, 2020). Asimismo, los debates acerca de la dimensión institucional que alcanzó la represión en Chile, y sobre los sujetos implicados en los crímenes, harían posible compartir y discutir ideas, conceptos y discursos, que contribuyeron a sostener y justificar la violencia durante muchos años. La comprensión y debate de estas ideas, y de los procesos históricos que han configurado el presente, puede ser el primer paso para resolver problemas actuales y urgentes, tales como la búsqueda de justicia y de verdad, y la posibilidad de contar con los mecanismos que impidan que los horrores del pasado se repitan.

Referencias bibliográficas

- Agüero, F. (2002). Militares, estado y sociedad en Chile: mirando el futuro desde la comparación histórica. *Revista De Ciencia Política*, 22(1), 39-65.
- Agüero, F. (2003). 30 años después. La ciencia política y las relaciones Fuerzas Armadas, Estado y sociedad. *Revista de Ciencia Política*, 23(2), 251-272.
- Águila, G. (2018). La represión en la historia reciente como objeto de estudio: problemas, novedades y derivas historiográficas. En: Águila, G., Luciani, L., Seminara, L. & Viano, C. (Comps.). *La historia reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina* (pp. 55-72). Imago Mundi.
- Albornoz Fariña, I. (2019). "Entre el espanto y la ternura": voces de colaboración y resistencia en el Chile de la transición. *Ética Y Cine Journal*, 9(1), 27-35. <https://doi.org/10.31056/2250.5415.v9.n1.23891>
- Amorós, M. (2019). *Pinochet: biografía militar y política*. Penguin Random House.

Antezana, L. (2015). Televisión y memoria a 40 años del Golpe de Estado. *Revista Científica de Comunicación*, 6(1), 188-204

Arce, L. (1992). *El Infierno*. Planeta.

Arenas, S. (2016). La sorda justicia. El “Hoyo” de José Domingo Cañas, Cuartel Ollague de la DINA. Fundación José Domingo Cañas.

Arendt, H. (1963/2005) *Eichmann en Jerusalén*. Penguin Random House.

Arroyo, G. (2019) *Chacarillas: los elegidos de Pinochet*. Alquimia Ediciones.

Bohoslavsky, J; Fernández, K. y Smart, S (2019). *Complicidad económica con la dictadura chilena: un país desigual a la fuerza*. LOM Editores.

Bongers, W. (2023) El terror criptofascista y espeluznante en el cine chileno contemporáneo: *Carne de perro* (2012) y *Los perros* (2017), *Amerika* [En ligne]. DOI : <https://doi.org/10.4000/amerika.18071>

Bonnefoy, P. (2016). *Terrorismo de Estadio. Prisioneros de guerra en un campo de deportes*. Editorial Latinoamericana.

Browning, C. (2011). *Revisiting the Holocaust Perpetrators. Why Did They Kill?* Burlington: The Raul Hilberg Memorial Lecture, The University of Vermont, The Carolyn and Leonard Miller Center for Holocaust Studies.

Canet, F. (2020). Introductory Reflections on Perpetrators of Crimes Against Humanity and their Representation in Documentary Film. *Continuum*, 34(2), 159-179.

Cápona, D. & Del Campo, A. (2019) *Figuraciones del Mal. Agresores y violencia política en el teatro chileno contemporáneo*. FONDART, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Dalla Porta Andrade, C., & Sagredo Mazuela, O. (2022). El estudio de los perpetradores de la dictadura en Chile. Una aproximación a las principales dimensiones de abordaje del problema chileno.. *Sudamérica : Revista de Ciencias Sociales*, 0(16), 76-108. En <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/sudamerica/article/view/6011>

Echeverría, M. (2008). *Krassnoff: arrastrado por su destino*. Catalonia.

Faure Bascur, E. (2021). El victimario como sujeto de dolor. La figurabilidad del perpetrador en la película documental chilena “El Mocito” (2011). *Papeles del CEIC*, vol. 2021/2, papel 250, 1-19. <http://doi.org/10.1387/pceic.22451>

Faure Bascur, E. (2022) El ‘problema’ del victimario: Tensiones y disputas en torno a la representación de los perpetradores en el Chile de postdictadura. *Working Paper Series, Puentes Interdisciplinarios*, 3, Centro Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos/ Interdisziplinäres Lateinamerikazentrum (ILZ) de la Universidad de Bonn.

Feld, C. & Salvi. V. (2016). Presentación. Cuando los perpetradores hablan. Dilemas y tensiones en torno a una voz controvertida. *Rubrica Contemporánea*, (5)9, 1-10.

Ferrer, A. & Sánchez-Biosca, V. (2019). En una selva oscura. Introducción al estudio de los perpetradores. En: Ferrer, A. & Sánchez-Biosca, V. (Eds.). *El infierno de los perpetradores. Imágenes, relatos y conceptos* (pp. 11-54). Ediciones Bellaterra.

Fisher, E. (2015). *Colaboraciones transnacionales de los Servicios de Inteligencia en el Cono Sur en los años 1970 y 1980. El papel de Brasil en el contexto de la Operación Cóndor*. Documento de Trabajo, Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

Forti, S. (2014). *Los nuevos demonios. Repensar hoy el mal y el poder*. Edhasa.

Fuentes, C. (2006). *La transición de los militares*. LOM.

Fulbrook, M. (2020) *Reckonings: Legacies of Nazi Persecution and the Quest for Justice*. Oxford University Press.

Gárate, M. (2005). De la tortura NO se habla: Agüero versus Meneses. Patricia Verdugo (ED), Editorial Catalonia, Chile, 2004, 228p., Nuevo Mundo Mundos Nuevos [En línea], Reseñas y ensayos historiográficos. DOI: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.884>

Gárate, M. (2015). El nacimiento de un monstruo. Caravelle [En línea], 104. DOI: <https://doi.org/10.4000/caravelle.1588>

Gárate, M. (2016) “¡Lo agarraron!” Representaciones del arresto de Augusto Pinochet en Londres y el despertar del exilio chileno en Europa (1998-2000), Nuevo Mundo Mundos Nuevos [En línea], Cuestiones del tiempo presente. DOI: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.69482>

Gárate, M. (2020). De la caricatura de prensa extranjera al Museo Histórico Nacional. Algunos antecedentes históricos en torno a la polémica sobre la representación gráfica de Augusto Pinochet en el espacio público. *Atenea*, (522), 249-266. <https://doi.org/10.29393/At522-107CPMG10107>

Garcés, M. (2016) Terrorismo de Estado en Chile: la campaña de exterminio de la DINA en contra del MIR. Tesis doctoral, Universidad de Salamanca.

García de Leigh, G. (2017). Leigh. El General Republicano. Salesianos Impresores.

Verdugo, P. (2004) (Editora). De la tortura no se habla: Agüero Versus Meneses. Catalonia.

Goffman, E. (2006). Frame Analysis. Siglo XXI.

Goldhagen, D. (1998). Los verdugos voluntarios de Hitler: los alemanes corrientes y el Holocausto. Taurus.

González, M. & Contreras, H. (1991). Los secretos del Comando Conjunto. Ediciones Ornitorrinco.

Gutiérrez, C. (2018). La Contrasubversión como política. La doctrina de guerra revolucionaria francesa y su impacto en las FF.AA. de Chile y Argentina. LOM Ediciones.

Guzmán, N. (2000). Romo, confesiones de un torturador. Editorial Planeta Chilena.

Guzmán, N. (2014). Ingrid Olderock: la mujer de los perros. Ceibo Ediciones.

Guzmán, N. (2016). El Fanta. Historia de una traición. Ceibo Ediciones.

Guzmán, N. (2021). La Venda Sexy. La Casa de la calle Irán 3027. Montacerdos Ediciones.

Hatzfeld, J. (2004). Una temporada de machetes. Anagrama.

Hershberg, E. & Agüero, F. (2005). Memorias militares sobre la represión en el Cono Sur: visiones en disputa en dictadura y democracia. Siglo XXI.

Hevia, E. & Stehle, J. (Eds.). (2015). Colonia Dignidad: diálogos sobre verdad, justicia y memoria. El Desconcierto.

Hinton, A. (2005). Why Did They Kill? Cambodia in the shadow in the genocide. University of California Press.

Hilberg, R. (1993). Perpetrators, victims, bystanders. The Jewish Catastrophe, 1933-1945. Harper-Perennial.

Jara, D. & Aguilera, C. (2017). Pasados inquietos. Dilemas en torno al lugar de los perpetradores en las sociedades postconflicto. En Jara, D. y Aguilera, C. (eds.). Pasados inquietos (pp. 8-15). Santiago, Chile. Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

Jara, D., Aguilera, C. & López, L. (2019). Presentación del Dossier “Límites y dilemas de la representación de los perpetradores de violaciones a los derechos humanos en los espacios públicos. *Atenea*, 521, 181-187.

Jara, D. (2019). Rompiendo el pacto de silencio: representaciones culturales intergeneracionales en torno a perpetradores en la postdictadura chilena. En: Ferrer, A.

- & Sánchez-Biosca, V. (Eds.). El infierno de los perpetradores. Imágenes, relatos y conceptos (pp. 177-190). Ediciones Bellaterra.
- Jara, Daniela (2020a): "Remembering perpetrators through documentary film in post-dictatorial Chile". En: Continuum. Journal of Media and Cultural Studies, 34(2), pp. 226-240.
- Jara, D. (2020b). Las comisiones de verdad, sus narrativas y efectos en el largo plazo: disputas en torno a la representación de los perpetradores en la posdictadura chilena. Atenea, 521, 249-264.
- Jara, D. (2020c). Hacia una agenda de investigación: perpetradores y memoria cultural en la posdictadura. En Faúndez, X., Hatibovic, F. & Villanueva, J. (Eds.). Aproximaciones teóricas y conceptuales en estudios sobre cultura política, memoria, y derechos humanos.(pp. 85-102). Universidad de Valparaíso.
- Jaspers, K. (1998). El problema de la culpa. Paidós.
- Jessee, E. (2015). Introduction: Approaching Perpetrators. Conflict and Society 1(1), 4-8.
- Knittel, S. & Goldberg, Z. (2020) The Routledge International Handbook of Perpetrator Studies. RIH Editions.
- Lagos, H. (2001). El general Pinochet y el mesianismo político. Colección Septiembre. LOM.
- Lazzara, M. (2007). Luz Arce: después del infierno. Cuarto Propio.
- Lazzara, M. (2014) El fenómeno Mocito (Las puestas en escena de un sujeto cómplice) A Contracorriente: Una Revista De Estudios Latinoamericanos , 12 (1), 89–106. En : <https://acontracorriente.chass.ncsu.edu/index.php/acontracorriente/article/view/1301>
- Lazzara, M. (2016). Complicity and Responsibility in the Aftermath of the. Pinochet Regime: The Case of El Mocito. DOSSIER Public declarations of executioners in post-dictators-hip contexts. Rúbrica Contemporánea, 5(9), 59-76.
- Lazzara, M. (2020). Civil Obedience: Complicity and Complacency in Chile since Pinochet. Critical Human Rights. The University of Wisconsin Press.
- Lazzara, M. (2020). Familiares de colaboradores y perpetradores en el cine documental chileno: memoria y sujeto implicado. Atenea 521, 231-248. <https://dx.doi.org/10.29393/at521-16fmjl10016>
- Levi, P. (1964/2006). Los hundidos y los salvados. Muchnik Editores.
- Llanos, B. (2016). De la palabra a la imagen: Carmen Castillo y la memoria de Chile, Revista Nuestra América , 10, 245 – 54 .
- López, L. (2020). Incendio de la Casa de los DD.HH. de Punta Arenas: Nunca hubo garantías de no repetición. El Desconcierto. Disponible en: <https://www.eldesconcierto.cl/opinion/2020/03/02/incendio-de-la-casa-de-ls-dd-hh-de-punta-arenas-nunca-hubo-garantias-de-no-repeticion.html>
- López, M. J. (2019) Los informes de verdad como testimonio: víctimas, comunidad política y democracia en Chile. Altre Modernità 21, 295-310.
- Mallea, F. & Meirovich, S. (2019). ¿Por qué (no) se puede incluir a Pinochet en una muestra museográfica? En Estefane, A., Olmedo, C. y Thielemann, L. (Eds.). 1988-1968: de la transición al largo '68 en Chile (pp. 284-286). Ariadna.
- Marras, S. (1988). Confesiones. Ediciones Ornitorrinco.
- Milgram, S. (1974). Obediencia a órdenes criminales. Ediciones del CELS.

- Nash, C. (02 de diciembre de 2019). La violencia estatal y sus responsables en los informes sobre derechos humanos. CIPER. Disponible en: <https://www.ciperchile.cl/2019/12/02/la-violencia-estatal-y-sus-responsables-en-los-informes-sobre-derechos-humanos/>
- Navarrete, S. (2016). La memoria “quebrada”: la figura de la traidora en el corpus testimonial y ficcional chileno. En: Pizarro, C. & Santos, J. (Compiladores). Revisitar la catástrofe. Prisión política en el Chile dictatorial (pp. 97-116). PEHUÉN - Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile.
- Osorio, V. y Cabezas, I. (1995). Los hijos de Pinochet. Planeta.
- Payne, L. (2008). Unsettling accounts neither truth nor reconciliation in confessions of state violence. Duke University Press.
- Peris Blanes, J. (2006) “El quiebre, la traición, una socialista en la DINA. El caso de Luz Arce.” En Ana María da Costa Toscano (ed.) Mulheres Más. Percepção e representação da mulher transgresora no mundo luso-hispánico, América Latina. Edições UFP, pp. 154-167.
- Peris, J. (2019). Figuras y ficciones de la colaboración en Chile: espacios de ambivalencia entre víctima y perpetrador. En: Ferrer, A. & Sánchez-Biosca, V. (Eds.). El infierno de los perpetradores. Imágenes, relatos y conceptos (pp. 155-176). Ediciones Bellaterra.
- Pinochet, A. (1979). Visión futura de Chile. División Nacional de Comunicación Social.
- Pinochet, A. (1983). Política, politiquería y demagogia. Editorial Renacimiento.
- Pizarro, C. (2022). La recepción de los testimonios en el Chile de la postdictadura. El caso de las traidoras y sus críticas. Rev IISE - Revista De Ciencias Sociales Y Humanas, 20(20), 133-142. En <http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/reviise/article/view/871>
- Rebolledo, J. (2012). La danza de los cuervos. El “mocito” y el destino final de los detenidos desaparecidos. Planeta.
- Rebolledo, J. (2015). A la sombra de los cuervos: los cómplices civiles de la dictadura. Planeta.
- Rebolledo, J. (2016). El despertar de los cuervos. Tejas Verdes, el origen del exterminio en Chile. Planeta.
- Rebolledo, D. & Sagredo, O. (2020). ¿Cómo representar a los represores en un sitio de memoria? El caso del Parque por la Paz Villa Grimaldi. Revista Atenea, 521, 211-230.
- Reszczyński, K., Rojas, P. y Barceló, P. (2013). Tortura y resistencia en Chile. Radio Universidad de Chile.
- Robben, A. (1996). Ethnographic Seduction: Transference and Resistance in Dialogues about Terror and Violence in Argentina. Ethos, 24(1), 71-106.
- Robben, A. y Hinton, A. (2023). Perpetrators. Encountering Humanity’s Dark Side. Stanford University Press.
- Ros, A. L. (2018). El Mocito: A Study of Cruelty at the Intersection of Chile’s Military and Civil Society, Genocide Studies and Prevention: An International Journal, 12(2), 107-124.
- Rothberg, M. (2018) The Implicated Subject: Beyond Victims and Perpetrators. Stanford University Press.
- Rubio, P. (2013). Los civiles de Pinochet: la derecha en el régimen militar chileno, 1983-1990. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

Rubio, N. & Sagredo, O. (2020). Los cuadernos de Osvaldo Romo. Dudas y desafíos para el archivo documental del Parque por la Paz Villa Grimaldi en torno a la figura del represor. *Revista Historia Social y de las Mentalidades*, 24(2), 177-212.

Sagredo Mazuela, O. (2023). «Los anillos de la serpiente» (Edison Cájas, 2020). Representación audiovisual de los perpetradores y los sujetos implicados en un cortometraje de ficción histórica. *Revista De Historia Social Y De Las Mentalidades*, 27(1), 160-208. <https://doi.org/10.35588/rhsm.v27i1.5864>

Sagredo Mazuela, O. (2023). Apuntes para una historia conceptual de los violadores de derechos humanos de la dictadura cívico-militar en Chile. Del 'torturador' al 'perpetrador'. *Palabra y Razón [en línea]* 23, Universidad Católica del Maule.

Salazar, M. (1995). *Contreras: historia de un intocable*. Grijalbo.

Salazar, M. (2011). *Las letras del horror. Tomo I: La DINA*. LOM.

Salazar, M. (2012). *Las letras del horror. Tomo II: La CNI*. LOM.

Salazar, G. (2013). *Villa Grimaldi (Cuartel Terranova). Volumen I. Historia, testimonio, reflexión*. LOM.

Salvi, V. (2016). Los represores como objeto de estudio. *Cuadernos del IDES*, 32, 22-41.

Salvi, V. (2017). El universo de los represores: una mirada desde los estudios de memoria en la Argentina. En: Jara, D. y Aguilera, C. (eds.). *Pasados Inquietos* (pp. 34-56). Museo de la Memoria y los Derechos Humanos; Foro Urbano.

Salvi, V. & Feld, C. (2020). La construcción social de la figura del perpetrador: procesos sociales, luchas políticas, producciones culturales. *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, 15, 5-15

Sánchez, P. (2018). 'Esa tranquilidad terrible'. La identidad del perpetrador en el 'giro' victimario. *Memoria y Narración. Revista de estudios sobre el pasado conflictivo de sociedades y culturas contemporáneas*, 1.

Santos-Herceg, J. (2020). Los silencios de la tortura en Chile. *Revista de Ciencia Política*, 40(1), 115-136.

Santos-Herceg, J. & Pizarro, C. (2022). Bestiario del Horror. Perfilar a los torturadores de la dictadura chilena. *Altre Modernità, maggio*, 114-47. <https://doi.org/10.54103/2035-7680/17811>

Santos-Herceg, J. & Pizarro, C. (2023) (comps.). *Traidores, traidoras y rebeldes*. Colección IDEA, Editorial USACH.

Seguel, F. (2016). Un ejército para la paz. Las bases para el cambio doctrinario en el Ejército de Chile 2002-2006. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 11(1), 219-238.

Seguel, P. (2020). La organización de la represión y la inteligencia en la dictadura militar chilena. Del copamiento militar del territorio al surgimiento de la Dirección de Inteligencia Nacional: Región Metropolitana, 1973-1977. *Izquierdas*, (49), 767-796.

Sepúlveda, V. (2016). Semblanzas del torturador pinochetista. En C. Pizarro y J. Santos (Comps.), *Revisitar la catástrofe. Prisión política en el Chile dictatorial* (pp. 187-204). PEHUÉN- Universidad de Santiago de Chile.

Silva, G. (2008). *Miguel Krassnoff: prisionero por servir a Chile*. Maye.

Staub, E. (1992). *The roots of Evil: The origin of genocide and other groups of violence*. Cambridge University Press.

Stern, S. (2004). *Remembering Pinochet's Chile: on the eve of London, 1998*. Duke University Press.

Valdivia, V. (2019). Recobrando la democracia: la militarización del conflicto político en Chile. En: Pinto, J. (Editor). Las largas sombras de la dictadura: a 30 años del plebiscito (pp.139-168). LOM.

Varas F. (1979). Gustavo Leigh. El general disidente. Editorial Aconcagua.

Verdugo, P. (Ed.). (2004). De la tortura no se habla. Agüero versus Meneses. Editorial Catalonia.

Waller, J. (2007). Becoming Evil. How ordinary people commit genocide and mass killing. Oxford University Press.

Zimbardo, P. (2008). El efecto Lucifer. Paidós.

Zylberman, L. (2020). Los marcos sociales del mal. Notas para el estudio de los perpetradores de genocidios. Revista Colombiana de Sociología, 43(2), 311-329.